30/04/2020

La Serena: Fiscalía formalizó investigación a imputados de robo en servicentro de Las Compañías.

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a 4 sujetos, tres de ellos en prisión preventiva y uno con cautelares de prohibición de acercarse a las víctimas, luego que fueran imputados de robo con intimidación ocurrido el 27 de abril, cerca de las 10:15 de la mañana, en una estación de servicio ubicada en calle Gaspar Marín con Nicaragua, Las Compañías.

Según los hechos formalizados, los sujetos habrían llegado al sector en una camioneta Toyota RAM 4 que habría sido sustraída en Coquimbo. En el lugar impactaron contra la estructura del local, en que se guardaría dinero o especies de valor.

Carabineros, según se investiga por la Fiscalía, los sorprende y comenzó una persecución policial por el Puente Vicente Zorrilla, lugar donde los sujetos abordarían otro vehículo, un Dodge Journey de color plateado, para fugarse por un camino de tierra.

La Fiscalía investiga además el hecho que los sujetos usarían armas para repeler la persecución. “Durante la persecución, según señala uno de los funcionarios policiales, fueron repelidos a disparos por estos sujetos. Ello lo señala en razón a que vio a los sujetos disparar, sintió los mismos y el vehículo policial se comienza a llenar de olor a pólvora con la estela de los disparos. Esa es la dinámica de la ocurrencia de los hechos”, dijo el fiscal Germán Calquín.

El persecutor añadió que se ha recopilado “evidencia fílmica, ropas, equipos móviles y declaraciones de los funcionarios policiales”, dijo.

A la audiencia de formalización asistió el Fiscal Nicolás Nicoreanu y en cuanto al desarrollo de la investigación, el fiscal Calquín precisó que será necesario profundizar la investigación ante las versiones que indican que los sujetos se cambiarían sus vestimentas, así como el uso de mascarillas, las cuales fueron recuperadas por el Laboratorio de Criminalística de Carabineros, LABOCAR.

Dicha versión sobre las vestimentas se habría registrado en audios. “Eso es material que hay que recabar, además de diversas diligencias, pericias biológicas y químicas sobre vestimentas encontradas, ya que hay versiones que indican los disparos, y como señale hay mascarillas. Esperamos ver si hay restos de ADN para comparar con isopados bucales que se obtuvieron de los imputados”, agregó el fiscal Calquín.

Cabe señalar que en la persecución se sumaron diversos dispositivos de Carabineros, entre ellos, personal de la primera comisaría de La Serena y la sección aeropolicial.

El plazo concedido para la investigación por parte del Juzgado de Garantía es de 90 días.